MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma
MH01-0002-00000000BAAE-0957

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 4 de abril de 2024 | Núm de Licencia: 791

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO RIVERA MAYA ROSALVA

RAZÓN SOCIAL RIVERA MAYA ROSALVA

DIRECCION MERCADO FERNANDO TAPIA (CON N° LOCAL 4 HUIMILPAN, COLONIA CENTRO

GIRO PAPELERIA ESCOLAR, REGALOS Y NOVEDADES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCION CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibí original 06/05/24

AYUNTAMIENTO 2021-2024
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE INGRESOS
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

Criptosello

VdCPUK+hRKVqwlCd9d462eJAsvXledf5GHf5eu+wJv2ZYUwCtLs8A0QqZaZIyI1pFZ0MyrVuEbVrwLRd2c
DVXuGNQqO58yVAQTTpxKULJL1uc4MPX+jMBOU3Gem82kwmaF6cJPRZuieVFwz7d7GM99Mr0e1Dh/7B
3lw/Gwq2Kd7AvqASvwRu839AbzDt8JSWolhEe5uj4h6sFMobz4QGQmbHhQcaUT7rzUWNhdGXUigHlcde17

Firma digital

6Neke8AXG8LnNiWNLA4Pg==

C.P. MARIA ANGEL CAMACHO [illegible]
DIRECTORA DE INGRESOS

Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PUBLICO